FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA Y CIENCIAS DEL MAR
CONCEPTOS DE LO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO EN LA ESPOL

Dos de los puntos más importantes de la gestión de un Gobernante en el caso de un país, de un Gerente en una empresa o de un Rector en una universidad es "administrar" en forma eficiente y siempre cambiante el país, la institución o empresa a su cargo.

La palabra "administración" implica el saber organizar todas las unidades o elementos constitutivos de esa organización, en forma coordinada y con líneas de responsabilidad y autoridad bien definidas.
Este concepto es el que define la palabra Administración que justamente esta compuesta por los vocablos del latinos: "Ad" que significa más; "minus" que significa menos y "tratos" tratado. Por lo tanto; administración es, el tratado del más y el menos. Es decir la línea de mando y responsabilidad entre el superior y el inferior.

Con estos conceptos, desde la antigüedad el hombre trató de organizar grandes empresas; podemos citar: las Pirámides de Egipto, la administración de José de los siete años de bonanza y los siete años de hambruna en Egipto, el descubrimiento de América, etc.

A principios del siglo XVIII, muchos pensadores como Adam Smith, Frederick Taylor, etc.; emitieron conceptos fundamentales sobre lo que es la administración, en especial lo que es el trabajo y así nacieron tres escuelas del pensamiento administrativo: la Clásica, la del Comportamiento Humano y la de los Modelos.

En estas escuelas se definió en forma clara el proceso administrativo. Fue el francés Fayol que dividió las operaciones administrativas en SEIS ACTIVIDADES bien identificadas pero interrelacionadas entre sí que son:

- La Técnica, que incluye además la producción y fabricación de bienes y servicios.
- La Comercial, que incluye la compra de materias primas y la venta de bienes y servicios.
- La Financiera, que incluye la adquisición y utilización del capital.
- La Seguridad, que incluye a la protección de las personas y de las instalaciones y de la propiedad.

- La Contabilidad, que incluye el control y el manejo de los fondos que ingresan y salen de la institución; y por último,
- La Administrativa, que contempla el control, entrenamiento bienestar del personal, las relaciones y comunicación interna y externa y otros asuntos auxiliares necesarios.

El proceso administrativo de toda la organización definido por Farol, determina está basada en los siguientes 14 principios, que son:

1. División del Trabajo o Especialización
2. Autoridad el derecho de mandar.
3. Disciplina y un buen liderazgo.
4. Unidad de Mando, cada empleado recibe ordenes de una apersona
5. Unidad de Dirección por un solo administrador.
6. Subordinación del interés individual al bien común.
7. Remuneración justa para el empleado y el empleador.
8. Descentralización, con subordinados capaces de tomar decisiones.
9. Jerarquía, con la línea de autoridad bien definida.
10. Orden, los recursos y personas deben estar en su sitio.
11. Equidad, justicia y cordialidad con los subalternos.
12. Estabilidad del personal, garantizar su permanencia.
13. Iniciativa, la libertad de poner en práctica sus ideas.
14. Espíritu de equipo, establecer el sentido de unidad en la organización.

Con estos conceptos de lo que es la técnica de administración, la ESPOL tiene que ser estructurada en una organización que siga estos principios y normas básicas y fundamentales descritas.

La actual organización identificada en el: ORGÁNICO ESTRUCTURAL 2002; no cumple con muchos de los principios fundamentales descrito, en especial el de la unidad de mando, unidad de dirección, descentralización y muchos otros.

La forma de establecer la estructura de una empresa es en base de los modelos de organización ya sea: funcional, divisional o en matriz. Las unidades que conforman una empresa son los departamentos, las divisiones y las secciones siguiendo los principios de unidad de mando y responsabilidad.

En la Organización Estructural, Organigrama y Orgánico Funcional que ha pedido del Consejo Politécnico presenté en 1983; presente la estructura orgánicas en tres esquemas: el Organigrama Académico, el Organigrama Administrativo y el Organigrama Directivo.

La Organización académica, debe abarcar lo que es la producción de bienes y servicios de una empresa; lo que se conoce como el departamento de operaciones o de producción. Como los fines de la ESPOL son la docencia, la investigación y la extensión como indican las leyes y estatutos de la ESPOL; la estructura académica tiene que estar descentralizada y conformada por las unidades de docencia, investigación y extensión; identificadas como Facultades o Departamentos.

Por otro lado, la organización administrativa debe estar conformada por las Direcciones; conformadas con los conceptos de Fayol de: seguridad, financiera, contabilidad, comercial y de planificación, construcción y mantenimiento de la planta e instalaciones; incluyendo los diferentes campuses.

Las unidades tanto en la estructura académica y administrativa deben estar a cargo de ejecutivos o directivos con la responsabilidad total de su unidad. El Rector que en muchos casos es conocido como presidente o gerente de empresas; no puede estar directamente relacionado con las subunidades o dependencias de las unidades. En la actualidad existen alrededor de 40 centros, organismos, programas y más elementos que reportan y dependen directamente del Rector.

Es importante establecer una estructura ágil, eficiente y descentralizada que este pendiente siempre de los cambios que se van produciendo en el entorno de la ESPOL; para adaptarse a estos y estar un paso adelante en el actual mundo competitivo.

Estos son los conceptos sobre los cuales se debe basar la actualización de la ESPOL para enfrentar los retos y los cambios que los actuales tiempos exigen; y como yo lo concibo por mi formación y experiencia como: líder, gerente y académico, tanto en la ESPOL, como en el País e internacionalmente.

Ing. Hugo Tobar Vega
Octubre del 2002